

COMEDIAS
DE
DIFERENTES
AUTORES

PARTE
XXVIII.

TI
30

7 i
30

T. I

~~30~~

20

30

I-8

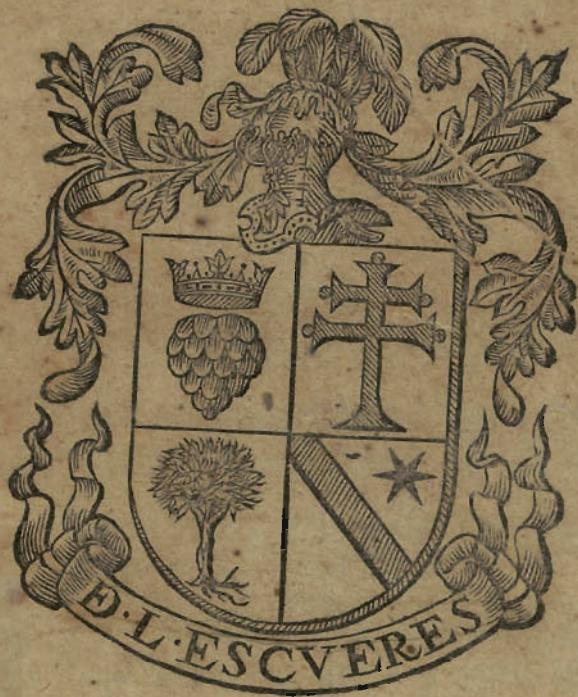
11 JUN. 1904

11 JUN. 1904



P A R T E
VEYNTE Y OCHO,
DE COMEDIAS DE
VARIOS AVTORES.

63.



CON LICENCIA,
En Huesca, Por Pedro Bluson Impressor de la
Vniuersidad, Año 1634.
Acosta de Pedro Escuer Mercader de Libros.

LICENCIA.

EL Doctor Melchor de Alayeto Cathredatico de Prima en la Vniuersidad de Huesca, Arcediano de Serrablo en la santa Iglesia Cathedral de Huesca, y en lo Espiritual y temporal Vicario General en la Ciudad y Obispado de Huesca, por el muy Illustre y Reuerendissimo señor D^o Francisco Nauarro de Eugui. Por la gracia de Dios y de la santa Sede Apostolica Obispo de Huesca, y del Consejo de su Magestad, &c. He mandado ver y reconocer la parte veynte y ocho de Comedias de diferētes autores, y en ellas no han hallado cosa que sea repugnante à nuestra santa Fè, y buenas costūbres, y assi doy licencia para q̄ se imprimā en Huesca, à 6. de Abril año 1633.

El Doctor Melchor de Alayeto Vic. Gen.



Aprouacion del señor D. Don Diego Amigo del Consejo de su Magestad, &c.

LA Parte veynte y ocho de Comedias de diferentes autores he visto, con orden del Excelentissimo señor Don Fernando de Borja, Virrey, y Capitan General en este Reyno, y no hallo en ella cosa que contrauenga à las Regalias de su Magestad, ni buenas costumbres, y assi me pareze se puede imprimir. En Çaragoça à 27. de Octubre de 1633.

El D. Diego Amigo:

Imprimatur!

Mendoça Regens!

9 2

TITV-

TITVLOS DE LAS COMEDIAS
de la Parte veynte y ocho.

- 1 La Despreciada Querida. *Lope* I
- 2 La Industria contra el Poder. *Lope* 23
- 3 El Labrador Venturoso. *Lope* 43
- 4 El Palacio Confuso. *Lope* 65
- 5 La Porgia hasta el Temor. *Lope* 89
- 6 El Iuez de su Causa. *Lope* 109
- 7 El Zeloso Estremeño. *Cuello* 134
- 8 De vn Castigo tres Vengazas. *Calderon* 153
- 9 El Principe Don Carlos. *Enciso* 175
- 10 El Principe de los Montes. *Montalvo* 186
- 11 El Principe Escanderbey. *Guevara* 217
- 12 La Cruz en la Sepultura. *Lope* 234

A DON
ANTONIO MAN-
RIQUE DE LVNA Y LARA,
CONDE DE MORATA, MARQUES
de la Vilueña, y Comendador de
Villaescusa.



VANDO miro que dichosamente
tiene el mundo conocidos los aplau-
fos que deue à V. S. porque en si
solo depositò el valor, y la poste-
ridad tantas glorias de su generosa
ascendencia; tanto lustre de tan fa-
mosos ascendientes progenitores, que por los prime-
ros Eros de España los aclamo hasta la embidia sin
poder morder en sus hechos; y que V. S. da esmalte al
oro de su nobleza, y nueuo honor à la antiguedad de
su Casa, que siendo honra desta corona de Aragon,
Castilla yguala à las mayores, cede à ninguna:

¶ 3

viendo

viendo en tan pocos años , ni permitir ocios à la
pada (pues ya saben los enemigos de la Fè sus brío
ni dar treguas al estudio de buenas letras , apòyan
los que las professan. Yo siempre humilde criado
V.S.le dedico estas diez Comedias de diferêtes Auto
res, para que en su amparo viuan sin temores los luc
dos ingenios que las hizieron ; y para que mi trabaj
se logre , pues conociendolas en la proteccion de tã
Principe, si quiera por lisonjear à V.S. me las com
praran. Guarde à V.S. muchos años el Cielo, y de lo
acrecentamientos devidos à su Persona.

Pedro Escuer.

COMEDIA

4

ADON FRANCISCO
 DE VILANUEVA Y
 TEIADA, SORINO DEL ILLVS-
 strissimo señor Dtor Dō Fráncisco Sanchez de
 Villanueva, Obispo Obispo de Mazara,
 del Confe de su Magestad, y su
 PREDICADOR.



PROPDECIDO à las honras, que de
 la generosa mano de v.m. recibí
 quando en la jornada de la Serení-
 ssa Reyna de Vngria iba en com-
 pnia del Excelentissimo Duque de
 Alba; y advirtiendole à los fauores
 que espero recibí como criado de v.m. apoyando
 mis esperanzas en su Nobleza, liberalidad, y natural
 vizarro, que en los pocos dias que residí en esta Ciu-
 dad conoci, mereciendo justamente el deudo tan cer-
 cano que tiene con el Illustrissimo señor Arçobispo
 Obispo de Mazara, tan docto, que sus escritos honran
 sus Pulpitos, tan tanto, que la edificacion le tiene por
 exemplar, tan noble, que su casa es vna de las bien co-
 nocidas en España, pues por serlo tanto, fueran los
 elogios de mi peada pluma atreuimientos dignos de
 castigo. Me atrevo humilde à poner en el amparo de
 v.m. estas dos Comedias, pues por tantos titulos les

Ff 3 sera

fera v.m. a sílo, como Caualle honrando los Poetas
 que las escriuieron, como galy vizarro, executan-
 do cō honestos fines los suces amorosos que pin-
 tan, y como alentado y brioso astigando atreuidos
 ingenios, que sin entender los ulos, ni saber que fin
 tuuieron, que metro y estilo en obseruar; à toda
 desuerguenza dizen: no es buemal enredo, humil-
 de verso, poco conceptuoso, sílo yniuersales mos-
 queteros del vulgo. V.m. las orezca con su pro-
 teccion, que yo sè, que sus dues me deueran en la
 eleccion su mayor aplauto. Gde à v.m. el Cielo
 felices años, y dè à su Illustrissim Tio siglos de vida,
 para que en el progreso de los mpos goze la filla
 que por tantos titulos tiene merda.

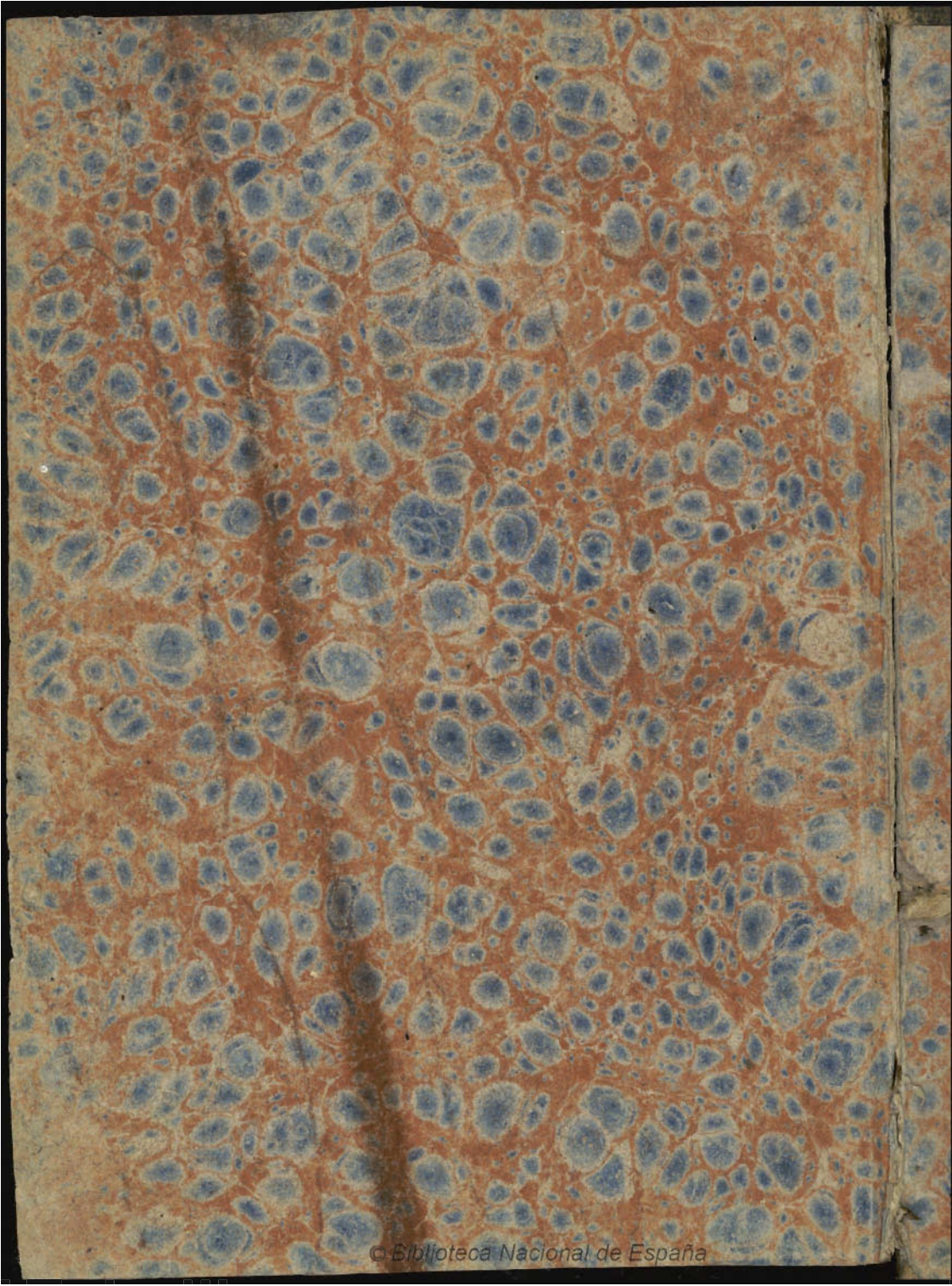
dro Escuer.

ESCANDERBEY

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible section header]

[Faint, illegible text at the bottom of the page]





BIBLIOTECA NACIONAL



1000612874